MEMORANDO

ICANH – MI 2024183000045453

Bogotá D.C., 15-08-2024

PARA: **ÁREA FUNCIONAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS**
ÁREA FUNCIONAL DE TALENTO HUMANO
ÁREA FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD
SECRETARÍA GENERAL

DE: **LUIS JULIO BUITRAGO FORERO**
Secretario General – Ordenador del Gasto (E)

ASUNTO: Designación Evaluador Económico SAMC-ICANH-005-2024.

Cordial saludo,

En mi calidad de ordenador del gasto (E) y en desarrollo del mandato previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, efectúo la designación para la verificación y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-ICANH-005-2024, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios para desarrollar el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH para la vigencia 2024.".*

Para el cumplimiento de sus responsabilidades, deberá actuará conforme a los principios constitucionales y legales que enmarcan la contratación pública; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementen.

Los miembros del Comité Evaluador, estarán sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales. Dentro de sus obligaciones recomendarán a quien corresponda, el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada.

Este comité apoyará a la Entidad durante el proceso de selección, para lo cual verificará los requisitos habilitantes, evaluará y calificará las propuestas presentadas de conformidad con las reglas señaladas en la invitación pública del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-ICANH-005-2024, así mismo, proyectará las respuestas a las observaciones presentadas en el informe de evaluación y

participará en las demás actividades que demande el proceso de selección; para lo cual deberá dar cumplimiento a los términos y actividades previstas en el cronograma del proceso.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de Ordenador del Gasto (E) los designo como integrantes del comité evaluador, en los siguientes términos:

EVALUADOR JURIDICO
Luis Fernando Zora
Contratista Área Funcional de Gestión de Contratos y Convenios.

EVALUADOR FINANCIERO
Diana Rodríguez Esquivel
Líder Del Área Funcional De Gestión De Contabilidad

EVALUADOR ECONÓMICO
Yuliet Camila Gutierrez
Contratista Área Funcional de Gestión de Contratos y Convenios.

EVALUADOR TÉCNICO
John Alexander Gonzalez
Contratista Área Funcional de Talento Humano

EVALUADOR TÉCNICO
Alejandra Yamile Guataquí
Contratista de la Secretaría General

EVALUADOR TÉCNICO
Ivonne Patricia Bernal
Contratista de la Secretaría General

La verificación de las propuestas se deberá realizar de conformidad con lo establecido en PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-ICANH-005-2024, y deberá ser enviada al correo electrónico contratos@icanh.gov.co, para su publicación por parte del Área Funcional de Gestión de Contratos y Convenios; de acuerdo con el cronograma del proceso.

En el evento en el que el ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo con el cual culmine el proceso.

En caso de que esté sujeto a inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales, deberá manifestarlo a más tardar al día hábil siguiente del recibo de la presente comunicación. Transcurrido dicho plazo, si no existe manifestación al respecto, se entenderá que no posee ningún tipo de impedimento para ser miembro del Comité.

Atentamente,

LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Secretario General – Ordenador del Gasto (E)

Proyectó: Luis Fernando Zora – Abogado Contratista Área Funcional de Contratos y Convenios.
Revisó: Pedro Avella - Abogado Contratista Área Funcional de Contratos y Convenios
Revisó: Magda Carolina Rodríguez González – Líder Área Funcional de Contratos y Convenios.